

223227



15 JUN

223227

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras introducidas en el circuito de encendido de los motores de explosión".

a favor de Don Casimiro FORCADA BERTHAN y Don Ricardo ALSINA PRAT, ambos de nacionalidad española, domiciliados en VII Lla
5 nueva y Geltrú, calle Estudios, 30, y en Barcelona, calle de Mallorca 295, respectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Son bien conocidas las desagradables consecuencias del engrasado y del recubrimiento de carbonilla de las bujías de los motores de explosión, tales como dificultades en la puesta en marcha particularmente de motocicletas, falla de cilindros con la consiguiente disminución de potencia desarrollada por el motor, etcétera, y las incomodidades que su limpieza representa, particularmente al tratarse de motores de vehículos exigiendo el paro de éstos, descender de

223227

15



los mismos, sufrir las inclemencias del tiempo teniendo muchas veces que manipular con lluvia, viento, barro, o de noche, para localizar la bujía sucia y limpiarla, con la consiguiente pérdida de tiempo.

5 Las mejoras objeto de la presente patente, tienen como primordial finalidad evitar los referidos inconvenientes principalmente aquellos a que da lugar el engrasado, deposiciones y suciedad de las bujías de los motores de vehículos automóviles y motocicletas, tanto para la puesta en marcha del motor como para regularizar su funcionamiento en plena 10 marcha del vehículo, a fin de lograr la anulación de los efectos del engrasado, carbonilla, concreciones entre los electrodos (perlas) y aún en muchos casos su eliminación sin necesidad de parar el vehículo.

15 Consisten las mejoras de referencia en el hecho de intercalar entre la bobina y el distribuidor (Delco), un interruptor que siendo maniobrible a mano mantiene cerrado el circuito cuando la bujía está limpia, y lo abre con permanencia bajo adecuada amplitud cuando está sucia, a propósito 20 para que la ruptura del circuito provoque la formación de un arco entre los contactos del interruptor y en consecuencia una notable elevación de tensión en la bujía para que la chispa pueda saltar en aquella venciendo la acción dieléctrica de la grasa, carbonilla o suciedad que impedía el salto de la chispa a tensión normal, para continuar así 25 funcionando el motor o hasta que, eliminadas dichas resistencias, pueda cerrarse nuevamente el circuito que abrió el interruptor intercalado, todo ello independientemente de los medios mecánicos utilizados para lograr la apertura y cierre 30 del interruptor intercalado que se sitúa en lugar convenientemente

223227

15



te del vehículo o soporte según los casos.

Con la aplicación de las mejoras descritas, puede garantizarse el arranque directo con motor frío y bujías superfrías exclusivas para carreras, y también la evitación de que se forme la temida "perla" o su eliminación si llega a formarse, nada de los cual ha sido logrado hasta la fecha.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1º.- Mejoras introducidas en el circuito de encendido de los motores de explosión, caracterizadas esencialmente por el hecho de intercalar entre la bobina y el distribuidor (Delco), un interruptor que siendo maniobrable a mano, mantiene cerrado el circuito cuando la bujía está limpia y lo abre con permanencia bajo adecuada amplitud cuando está sucia, a propósito para que la ruptura del circuito provoque la formación de un arco entre los contactos del interruptor y en consecuencia una notable elevación de tensión

223227

15 JUL



en la bujía para que la chispa pueda saltar en aquella
venciendo la acción dieléctrica de la grasa, carbonilla
o suciedad que impedía el salto de la chispa a tensión
normal.

5

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CIRCUITO DE
ENCENDIDO DE LOS MOTORES DE EXPLOSION.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo des
crito en la presente memoria que consta de cuatro hojas fo
liadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 15 julio 1.955.

CASIMIRO FORCADA BERTRAN
RICARDO ALSINA PRAT

p/a